

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOGEN C.A. " REUNIDA EL VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 20 de Marzo del 2014, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **TOGEN C.A.:**

| <b>Accionistas</b> | <b>Capital Suscrito y Pagado</b> | <b>Número de Acciones</b> |
|--------------------|----------------------------------|---------------------------|
| SOYODA S.A.        | \$ 500.00                        | 500                       |
| ZHI LIANG YIN      | 500.00                           | 500                       |
| <b>TOTAL</b>       | <b>\$ 1,000.00</b>               | <b>1000</b>               |

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria, por el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2013;
5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión la señora Mónica Moretta Tobar, quien actúa como Presidenta, y como Secretaria ad-hoc actúa la señora Katherine Gullindro Alarcón.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2013.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria por el ejercicio económico del 2013.

La Secretaria da lectura del informe de la Comisaria, señora CPA Mildred Ríos Doylet, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.

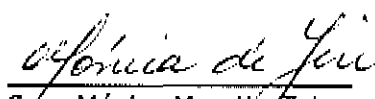
Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

No existen utilidades a distribuir en el presente ejercicio, pues la empresa generó pérdida durante el período fiscal 2013.

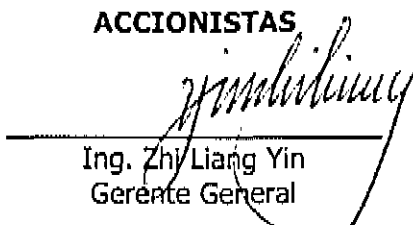
Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.

  
Sra. Mónica Moretta Tobar  
Presidenta

  
Sra. Katherine Guillandro Alarcón  
Secretaria Ad-hoc

**ACCIONISTAS**

  
Ing. Zhi Liang Yin  
Gerente General